

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE RALLYSPRINT 2025

5.ª Llanera

5.ª R5 ARLÓS

EXCAVACIONES Y OBRAS

28 y 29 / MARZO / 2025

TC - ARLÓS EXCAVACIONES Y OBRAS



Organiza



LLANERA

En el corazón de Asturias



www.rallysprintllanera.es

REGLAMENTO PARTICULAR





INDICE

1. DESCRIPCIÓN.	3
1.1 Introducción.	3
1.2 Superficie de los tramos cronometrados.	3
1.3 Tramos cronometrados y recorrido total.	3
2. ORGANIZACIÓN.	3
2.1 Puntuabilidad.	3
2.2 Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.	4
2.3 Comité organizador.	4
2.4 Comisarios Deportivos.	4
2.5 Observador/Delegado de Seguridad FAPA.	4
2.6 Oficiales.	5
2.7 Caravana de Seguridad.	5
2.8 Sede del Rallysprint.	6
2.9 Tablón Oficial de Avisos.	6
2.10 Entrega de documentación.	6
2.11 Verificaciones técnicas preliminares.	6
2.12 Verificaciones técnicas finales.	6
2.13 Parque de Asistencia.	6
2.14 Reagrupamiento.	6
2.15 Parque Cerrado.	7
3. PROGRAMA HORARIO.	7
4. INSCRIPCIONES.	9
4.1 Plazo de inscripción.	9
4.2 Procedimiento.	9
4.3 Número de inscritos aceptados.	9
4.4 Vehículos admitidos.	9
4.5 Derechos de inscripción.	9
4.6 Forma de pago.	10
4.7 Reembolsos.	10
4.8 Otros.	10
5. SEGURO.	10
6. PUBLICIDAD Y DORSALES.	11
7. PUBLICACIÓN ROAD-BOOK.	12
8. RECONOCIMIENTOS.	12



9. VERIFICACIONES.....	12
8.1 Entrega de documentación.....	12
8.2 Verificaciones técnicas.....	12
8.3 Plano de las verificaciones y entrega de documentación.....	13
10. DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.....	15
9.1 Hora oficial del Rallysprint.....	15
9.2 Ceremonia de Salida.....	15
9.3 Parque de Asistencia.....	15
9.4 Parque Cerrado.....	16
9.5 Penalizaciones.....	16
9.6 Sistema GPS.....	16
9.7 Premios y trofeos.....	17
9.8 Neumáticos.....	17
9.9 Plano Ceremonia de Salida.....	18
9.10 Plano Parque Cerrado y Entrega de Premios.....	19
9.11 Plano del parque de asistencia.....	19
9.12 Plano del reagrupamiento.....	20
11. DISPOSICIONES GENERALES.....	21
10.1 Cierre de carreteras durante la prueba.....	21
10.2 Seguridad de los participantes.....	21
10.3 Dispositivo de Geolocalización GPS.....	21
10.4 Empate en el rallysprint.....	21
10.5 Servicio de grúas.....	21
10.6 Relaciones con los participantes.....	22
12. MAPA GENERAL.....	23
13. ITINERARIO-HORARIO.....	24



1. DESCRIPCIÓN.

1.1 Introducción.

La escudería CLUB DEPORTIVO PRUVIA MOTORSPORT organiza el 5º Rallysprint de Llanera los días 28 y 29 de Marzo de 2025. Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

El Código Deportivo Internacional se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.2 Superficie de los tramos cronometrados.

Todos los tramos cronometrados se disputarán sobre una superficie asfaltada.

1.3 Tramos cronometrados y recorrido total.

Nº de etapas: 1.

Nº de secciones: 3.

Nº de tramos cronometrados: 3.

Total kilómetros cronometrados: 36,00 km.

Recorrido total: 65,75 km.

2. ORGANIZACIÓN.

2.1 Puntuabilidad.

El 5º Rallysprint de Llanera es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos aprobados por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias:

- Campeonato de Asturias de Rallysprint para Pilotos.
- Campeonato de Asturias de Rallysprint para Copilotos.
- Campeonato de Asturias de Rallysprint para Equipos.
- Trofeo de Asturias de Rallysprint para Pilotos y Copilotos en las distintas clases.
- Copa Peugeot 206.
- Homologastur Turbo Cup.
- Ancomi Cup.



2.2 Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.

CLUB DEPORTIVO PRUVIA MOTORSPORT.

Cafetería La Campanina.

33192 Pruvia – LLanera.

Principado de Asturias.

España.

Teléfono: 670 515 703.

Email: pruviamotorsport@gmail.com

Web: www.rallysprintllanera.es

2.3 Comité organizador.

Presidente: Luis Miguel Díaz Pérez.

Vicepresidente: Ángel Mariño Villar.

Secretario: Roberto Díaz Alonso.

Tesorera: Vanesa Fernández García.

Vocales: Rubén Menéndez Fernández.

Francisco Javier González García.

Rubén Martínez Sánchez.

Roberto González Puerta.

Alberto Rodríguez Fernández.

2.4 Comisarios Deportivos.

Presidente: Andrea Francos Martínez (CD-0075-AS).

Miembros: Vital Celso Valle Prieto (CD-0002-AS).

Jorge Luis Sánchez Criado (CD-0168-AS).

2.5 Observador/Delegado de Seguridad FAPA.

Observador/Delegado de seguridad: A designar por la FAPA.



2.6 Oficiales.

Director de carrera: Mario Menéndez Rodríguez (DC-0010-AS).

Directora de carrera adjunta: Gretel Valledor Prelo (DC-0136-AS).

Secretaria: Helena García Iglesias (SC-0007-AS).

Responsable de seguridad: Pablo Padilla Rodríguez (DC-0137-AS).

Responsable de Servicios Médicos: TRANSINSA.

Responsable de Cronometraje: Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

Responsable de Relaciones con los Participantes: Pendiente de confirmación.

Jefe de tramo: Pendiente de confirmación.

Adjunto de tramo: Pendiente de confirmación.

Coordinador: Luis Miguel Díaz Pérez

Responsable de Prensa: Luis Miguel Díaz Pérez.

Responsable de Reagrupamientos: Luis Miguel Díaz Pérez (JDA-0268-AS).

Responsable de Asistencias: Pendiente de Confirmación.

Comisarios Técnicos:

Coordinador: Pendiente de confirmación.

Miembros: Pendiente de confirmación.

2.7 Caravana de Seguridad.

Coche Cierre de Carretera: Pendiente de confirmación.

Coche 000: Pendiente de confirmación.

Coche 00: Pendiente confirmación.

Coche 0: A designar por la FAPA.

Fin de Carrera: Pendiente de confirmación.



2.8 Sede del Rallysprint.

Casa de la Juventud.

Avenida de Oviedo, 1.

33424 – Posada de Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'20.1"N // 5°51'00.2"W

2.9 Tablón Oficial de Avisos.

El Tablón Oficial de Avisos será la aplicación SPORTITY. Contraseña de acceso **ASRSPRINT25**.

2.10 Entrega de documentación.

Cafetería La Campanina.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'38.4"N // 5°46'53.5"W

2.11 Verificaciones técnicas preliminares.

Llagar El Güelu.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°25'45.6"N // 5°47'15.3"W

2.12 Verificaciones técnicas finales.

Instalaciones MPR Competición.

33428 Polígono de Asipo, Calle A, Parcela 4, Nave 2 - Llanera.

Coordenadas GPS: 43°25'35.4"N // 5°50'10.8"W

2.13 Parque de Asistencia

Calle Pracesa y alrededores.

33690 Lugo de Llanera - Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'41"N // 5°49'10"W

2.14 Reagrupamiento.

Aparcamiento ITVSA - Pruvia.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'39.2"N // 5°46'55.8"W



2.15 Parque Cerrado.

Calle Carrión.

33424 Posada de Llanera – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'22.3"N // 5°50'58.9"W

3. PROGRAMA HORARIO.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
24/02/2025	12.00 h	Publicación del Reglamento Particular	www.rallysprintllanera.es SPORTITY-FAPA
26/02/2025	12.00 h	Apertura del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
06/03/2025	20.00 h	Publicación Road-Book	www.rallysprintllanera.es SPORTITY-FAPA
19/03/2025	20.00 h	Cierre del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
26/03/2025	20.00 h	Publicación de la Lista oficial de inscritos	www.rallysprintllanera.es SPORTITY-FAPA
28/03/2025	16.00 h 19.30 h	Entrega de Documentación	Cafetería La Campanina
	16.00 h	Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	16.30 h 20.00 h	Verificaciones Técnicas Preliminares	Llagar El Güelu
	20.45 h	Publicación de la Lista de Autorizados a tomar la salida	SPORTITY-FAPA
	21.00 h	Ceremonia de Salida	Calle Naranja de Bulnes Lugo de Llanera



29/03/2025	09.05 h	Entrega de Carnet de Ruta	Parque de Asistencia – CH 0 – Lugo de Llanera
	09.22 h	Salida – 1º Participante – 1ª Sección	Parque de Asistencia – CH 0 – Lugo de Llanera
	09.55 h	Llegada 1º Participante – 1ª Sección – Reagrupamiento	Recinto ITV Pruvia Pruvia
	10.35 h	Salida – 1º Participante – 2ª Sección	Recinto ITV Pruvia Pruvia
	12.45 h	Llegada 1º Participante – 2ª Sección – Reagrupamiento	Recinto ITV Pruvia Pruvia
	13.25 h	Salida – 1º Participante – 3ª Sección	Recinto ITV Pruvia Pruvia
	15.50 h	Llegada 1º Participante – 3ª Sección – Parque Cerrado	Calle Carrión Posada de Llanera
	17.15 h	Publicación de la Clasificación Provisional	SPORTITY-FAPA
	17.20 h	Ceremonia de Pódium y entrega de trofeos	Parque Cuno Corquera Posada de Llanera
	17.45 h	Fin Plazo de Reclamaciones	Oficina Permanente
	17.55 h	Verificaciones técnicas finales	MPR Competición Polígono de Asipo
	18.25 h	Publicación de la Clasificación Final	SPORTITY-FAPA
Apertura Parque Cerrado		Calle Carrión Posada de Llanera	



4. INSCRIPCIONES.

4.1 Plazo de inscripción.

Fecha y hora de apertura: Miércoles, 26 de Febrero de 2025, a las 12.00 horas.

Fecha y hora de cierre: Miércoles, 19 de Marzo de 2025, a las 20.00 horas.

4.2 Procedimiento.

El boletín de inscripción, debidamente cumplimentado en todos sus apartados, será enviado antes del plazo de cierre de inscripciones a través de la página web www.fapaonline.es.

4.3 Número de inscritos aceptados.

Cumpliendo el artículo 3.8.1, se establecerá un número máximo de inscripciones de **100 equipos**.

De acuerdo al artículo 10.4.4 de las Prescripciones Comunes de la FAPA, los participantes admitidos se designarán de acuerdo al siguiente orden:

- Orden de recepción de las inscripciones.
- A criterio de la Organización.

En cualquier caso, el Organizador podrá reservar un máximo del 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio.

La lista oficial de inscritos será supervisada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

No podrá garantizarse la participación de un equipo hasta después del cierre de las inscripciones. La Organización informará a los equipos cuya solicitud no haya podido ser aceptada una vez cerrado el plazo de inscripción.

4.4 Vehículos admitidos.

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Anexo 1 – Reglamento Técnico de Vehículos FAPA, en su versión más reciente.

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos del Campeonato de Asturias detallados en el mencionado anexo.

La normativa sobre neumáticos será la descrita en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes y Rallysprint.

4.5 Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **185 €**.

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **370 €**.



4.6 Forma de pago.

El abono de los derechos de inscripción se podrá efectuar mediante tarjeta bancaria en la pasarela de pagos accesible tras completar el proceso de inscripción.

4.7 Reembolsos.

Los derechos de inscripción serán reembolsados de acuerdo con el artículo 10.5.4. de las Prescripciones Comunes de la FAPA.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

No se realiza la entrega de toda la documentación solicitada.

4.8 Otros.

Está prohibido el cambio de concursante después del cierre de las inscripciones.

Solamente la FAPA puede autorizar el cambio de los dos miembros del equipo.

Un único miembro del equipo puede ser reemplazado con el acuerdo de:

Los Organizadores antes del comienzo de las verificaciones administrativas.

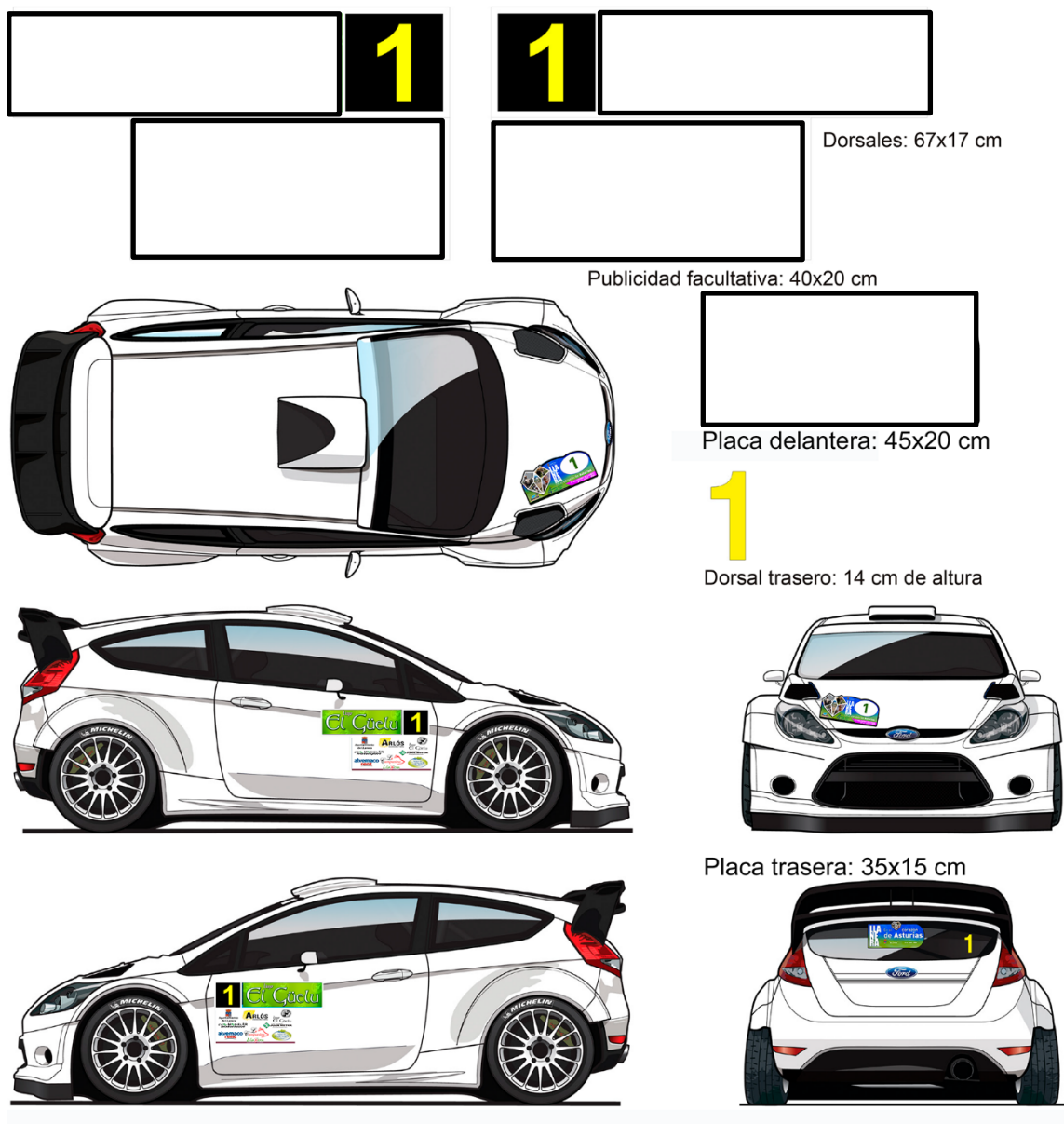
Los Comisarios Deportivos desde el comienzo de las verificaciones administrativas y antes de la publicación de la lista de autorizados a tomar la salida.

5. SEGURO.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Anexo 5 - Seguros de la normativa de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, en su última versión.

6. PUBLICIDAD Y DORSALES.

A continuación, se indica la ubicación de dorsales y publicidad facultativa (en caso de ser aceptada por el participante). Los detalles y composición de la publicidad se anunciarán mediante un complemento.



En cualquier momento de la prueba, la ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización y la ausencia simultánea de los números de competición del rally implicará la descalificación.



7. PUBLICACIÓN ROAD-BOOK.

La publicación del Road-Book tendrá lugar el día 6 de Marzo de 2025 a las 20:00 horas

De acuerdo con el artículo 12.1 de las Prescripciones Comunes de la FAPA, se publicará en formato digital en el Tablón de Avisos (Sportity) y también en la página web de la prueba (www.rallysprintl lanera.es).

8. RECONOCIMIENTOS.

Los reconocimientos previos son libres y de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo. De cualquier manera, se indican las siguientes medidas para una mayor comodidad de los participantes y de los vecinos de la zona:

Los recorridos siempre se realizarán en el sentido del tramo.

Los recorridos se realizarán a velocidad moderada y siempre respetando las normas de circulación.

Los vehículos serán de estricta serie, y en general no estarán permitidos todos aquellos accesorios no homologados por el vehículo en origen.

Durante el desarrollo de los reconocimientos, los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de tráfico vigentes. Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles, que pudiesen establecerse, tanto por la propia Organización como por las Autoridades Gubernativas o Locales de la que sea concededor el Organizador, derivarán desde una sanción económica hasta la prohibición de tomar la salida, con la pérdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.

9. VERIFICACIONES.

8.1 Entrega de documentación.

La entrega de documentación se llevará a cabo en Cafetería La Campanina (Pruvia-LLanera) desde las 16.00 horas hasta las 19.30 horas del Viernes 28 de Marzo de 2025.

8.2 Verificaciones técnicas.

Las verificaciones técnicas preliminares serán realizadas en las instalaciones de Llagar El Güelu (Pruvia – LLanera) desde las 16.30 horas hasta las 20:00 horas del Viernes 28 de Marzo de 2025. El horario individual para cada uno de los participantes se publicará el 26 de Marzo de 2025 a las 20.00 horas en la página web oficial del rallye (www.rallysprintl lanera.es)

Las verificaciones estarán supervisadas por los organismos competentes y por tanto, la ITV de los vehículos deberán estar al día, los carnets en vigor, las matrículas correctas según el boletín de inscripción y los vehículos correctamente asegurados. De no ser así, no se autorizará a verificar con la correspondiente pérdida de los derechos de inscripción.

De cara a la correcta verificación de la indumentaria de piloto y copiloto, se seguirá lo indicado en los artículos 12.4.1 de las Prescripciones Comunes de la FAPA y 17.2 del Campeonato de Asturias de Rallyes.

En el mismo horario que el indicado anteriormente se entregarán los localizadores GPS y una vez se haya realizado su entrega, los vehículos participantes se dirigirán a la zona de espera para la realización de la ceremonia de salida.

Las verificaciones previas seguirán lo indicado en el Artículo 12.2.1 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

Durante el transcurso de la prueba, se podrán realizar Inspecciones Técnicas itinerantes de acuerdo al Artículo 12.2.4 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias. Serán autorizadas por los Comisarios Deportivos y comunicadas, por escrito, al Director de Carrera, al Delegado Técnico y al Jefe de Comisarios Técnicos.

Al término de la prueba se realizarán las verificaciones técnicas finales según decisión de los Comisarios Deportivos. Dichas verificaciones tendrán lugar en las Instalaciones de MPR Competición (Polígono de Asipo – Llanera).

8.3 Plano de las verificaciones y entrega de documentación.

- Entrega de documentación.



- Verificaciones técnicas.



10. DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

9.1 Hora oficial del Rallysprint.

Durante el transcurso del rallysprint, la hora oficial será la facilitada por la información horaria de Movistar (1212).

9.2 Ceremonia de Salida.

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium situado en la Calle Naranjo de Bulnes de Lugo de Llanera el viernes 28 de Marzo de 2025 a las 21.00 horas y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

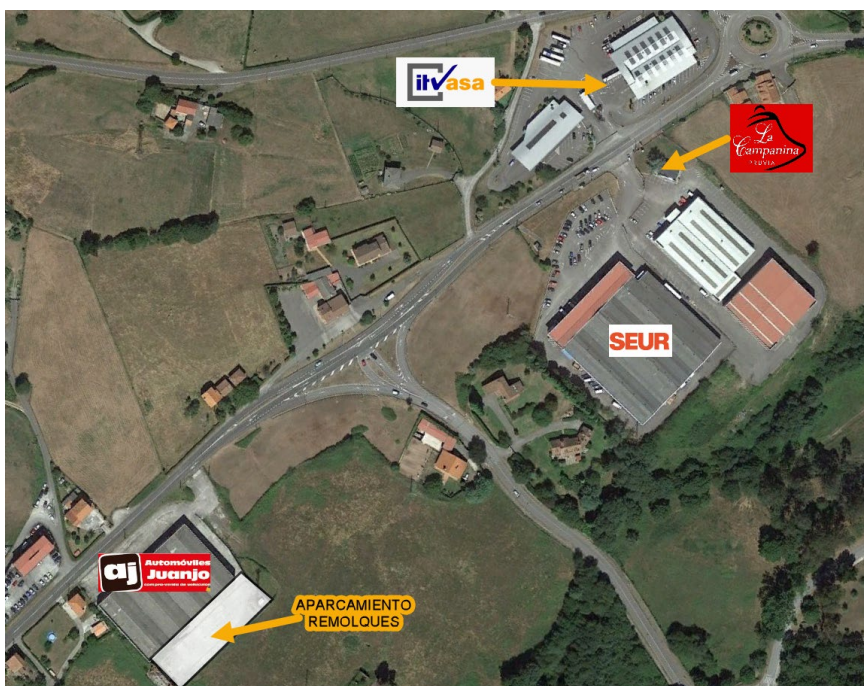
La hora límite de entrada a la zona de espera, para posteriormente realizar el procedimiento de ceremonia de salida, será antes de las 20.30 horas.

9.3 Parque de Asistencia.

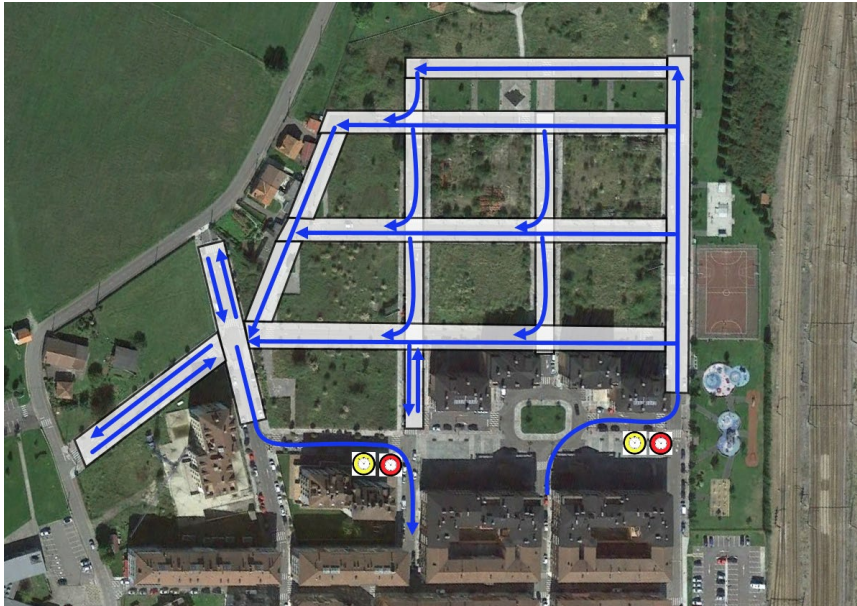
El Parque de Asistencia estará situado en la Calle Pracesa y alrededores de Lugo de Llanera y su horario de apertura será el Viernes 28 de Marzo de 2025 a las 15.00 horas.

Los vehículos admitidos en el Parque de Asistencia serán según lo indicado en el Artículo 18.4 del Reglamento Deportivo para el Campeonato de Asturias de Rallyes. De cara a su cumplimiento, se contará con vigilancia por parte de la Policía Local, que tomará las medidas pertinentes respecto a los vehículos sin las perceptivas placas identificativas.

No se permitirá el estacionamiento de grúas o remolques porta-coches, ya que, para tal fin, se habilitará un aparcamiento, tal como se puede ver en el siguiente plano



La circulación dentro del parque de asistencia seguirá el criterio marcado en el plano que se puede ver a continuación.



9.4 Parque Cerrado.

No existirá Parque Cerrado entre la jornada del Viernes 28 de Marzo y el Sábado 29 de Marzo de 2025, aunque los participantes podrán dejar estacionados sus vehículos en el Parque de Asistencia de manera opcional, contando con vigilancia a tal efecto.

El Parque Cerrado final de la prueba estará situado en la Calle Carrión de Posada de Llanera, el cual se abrirá a las 18.25 horas o en su defecto, a la misma hora en la que sea publicada la clasificación final.

9.5 Penalizaciones.

Las penalizaciones se aplicarán según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente.

En el control horario de final de rallye, los equipos podrán entrar con adelanto, sin incurrir en penalización.

9.6 Sistema GPS.

El uso del dispositivo de geolocalización mediante GPS seguirá las directrices establecidas en el Artículo 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes de 2025.



9.7 Premios y trofeos.

La entrega de Premios y Trofeos se realizará en el Parque Cuno Corquera de Posada de Llanera, el sábado 29 de Marzo de 2025 a las 17.20 horas.

Los tres primeros clasificados en la General Scratch llevarán sus vehículos desde el Parque Cerrado fin de rallye hasta la zona indicada por la Organización para la entrega de los trofeos.

Recogerán premios los 10 primeros vehículos Clasificados en la General Scratch y todo aquel vehículo que reclamara la organización. También subirán al pódium los primeros clasificados de cada clase constituida.

Los premios y trofeos están regulados por el Artículo 4. PREMIOS Y TROFEOS del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint, estableciéndose para esta edición los siguientes:

1º Equipo clasificado: 300 € + Trofeos + Inscripción 6º Edición Rallysprint Llanera.

2ª Equipo clasificado: 200 € + Trofeos.

3º Equipo clasificado: 150 € + Trofeos.

4º Equipo clasificado: 100 € + Trofeos.

5º Equipo clasificado: 50 € + Trofeos.

6º Equipo clasificado: Trofeos.

7º Equipo clasificado: Trofeos.

8º Equipo clasificado: Trofeos.

9º Equipo clasificado: Trofeos.

10º Equipo clasificado: Trofeos.

Al primero de cada clase constituida 60 € + Trofeos (una clase se considerará constituida cuando tomen la salida al menos 3 participantes).

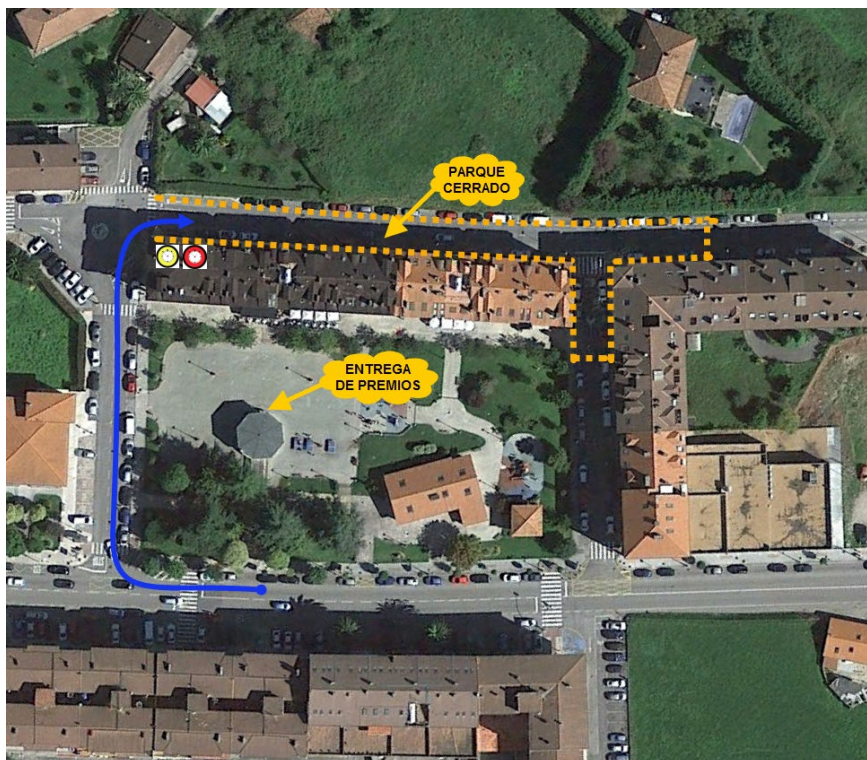
9.8 Neumáticos.

Los neumáticos a utilizar serán conforme a lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento del Campeonato de Asturias de Rallyes.

9.9 Plano Ceremonia de Salida.



9.10 Plano Parque Cerrado y Entrega de Premios.



9.11 Plano del parque de asistencia.



9.12 Plano del reagrupamiento.





11. DISPOSICIONES GENERALES

10.1 Cierre de carreteras durante la prueba.

Según Circular 1/2016 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, los cierres de carretera serán realizadas con personal propio de la Organización o mediante personal de Seguridad contratado para tal fin, estando respaldados en todo momento por las patrullas móviles de la Guardia Civil que se encuentren en la zona o bien coordinados por el destacamento correspondiente.

10.2 Seguridad de los participantes.

Cada vehículo participante debe llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

En caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes, así como a cualquier helicóptero que preste asistencia médica. En caso de accidente con heridos se mostrará la señal de SOS. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

Cuando se produzca un abandono por arte de un equipo en el transcurso del ralliesprint, éste deberá de comunicarlo inmediatamente a la Dirección de Carrera mediante el Teléfono de Emergencia que el Organizador le facilitó y esperando al Coche "FIN" de la caravana de seguridad, haciéndole entrega del Carnet de Control. El incumplimiento de este artículo conllevará una sanción de 300 euros que deberá ser abonada antes de su siguiente participación.

10.3 Dispositivo de Geolocalización GPS.

Además de lo anteriormente mencionado, según el Artículo 12 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asturias, debido a la obligatoriedad de la utilización del sistema GPS y BANDERA ELECTRONICA "on board", es imprescindible hacer uso de dicho sistema.

La normativa establecida para el uso del citado sistema figura recogida en el Anexo 3 – Libro de Ruta y GPS de la normativa vigente de la FAPA y en el Road-Book de la prueba.

10.4 Empate en el ralliesprint.

En caso de empate, será proclamado vencedor aquel que haya realizado el mejor tiempo en el primer tramo cronometrado.

Si esto no fuera suficiente para deshacer el empate, se tomarían en consideración los tiempos del segundo tramo cronometrado y así sucesivamente.

Esta regla de desempate podrá ser aplicada en cualquier momento del Ralliesprint.

10.5 Servicio de grúas.

El servicio de grúas durante la celebración de la prueba será de acuerdo con lo indicado en el Artículo 3.2.17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias vigente.



10.6 Relaciones con los participantes.

A la apertura de la Secretaría, se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Sede del Rallysprint.
- Salidas del Rallysprint.
- Reagrupamiento.
- Parque de Asistencia.
- Llegada del Rallysprint.



12. MAPA GENERAL.



13. ITINERARIO-HORARIO.

	Sector	CH	LOCALIZACION	Km TC	Km Enlace	Km totales	Tiempo Sector	Media (km/h)	Hora 1º
1ª Sección	1	0	Salida Asistencia						09.22
		1	CH TC 1		3,60	3,60	0:10	21,60	09:32
	2	T.C.1	TC 1	12,00			0:03		09.35
		1A	Entrada Reagrupamiento		1,68	13,68	0:20	41,04	09:55
3		Reagrupamiento – Recinto ITV - Pruvia						40'	
2ª Sección	4	1B	Salida Reagrupamiento						10.35
		1C	Entrada Asistencia		3,82	3,82	0:08	28,65	10.43
	5	ZONA ASISTENCIA A		12,00	9,10	21,10	1:29		
	6	1D	Salida Asistencia						12.12
		2	CH TC 2		3,60	3,60	0:10	21,60	12.22
	7	T.C.2	TC 2	12,00			0:03		12.25
		2A	Entrada Reagrupamiento		1,68	13,68	0:20	41,04	12.45
8		Reagrupamiento – Recinto ITV - Pruvia						40'	
3ª Sección	9	2B	Salida Reagrupamiento						13.25
		2C	Entrada Asistencia		3,82	3,82	0:08	28,65	13.33
	10	ZONA ASISTENCIA B		12,00	9,10	21,10	1:29		
	11	2D	Salida Asistencia						15.02
		3	CH TC 3		3,60	3,60	0:10	21,60	15.12
	12	T.C.3	TC 3	12,00			0:03		15.15
		3A	Fin de Rallysprint		7,95	19,95	0:35	34,20	15.50
		PARQUE CERRADO		12,00	11,55	23,55			

	Km TC	Km Enlace	Km totales	% TC
Totales rallysprint	36,00	29,75	65,75	54,75